

Linda: por todos los vientos, con Juan Callejón y Agustín Rubí.

Tiene una cabida de 4 fanegas, equivalentes á 1 hectárea y 12 áreas.

Ha sido tasado para la venta en 300 pesetas, con una renta graduada de 16 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 360 pesetas.

Tipo para la cuarta subasta, 165 pesetas.

Esta finca se subasta en perjuicio de Francisco Salmerón, por haberse acordado la quiebra de la misma.

Número 96 del inventario.—Un trozo de tierra de riego eventual, de los nacimientos, que perteneció á la Obra Pía de Pedro García Montañés, situado en el paraje Balsa del Sapo.

Linda: al Norte, con Vicente Velde; Levante, con loma; Sur, con Dolores Callejón, hoy Juan Rubio, y Poniente, con Francisco Alférez.

Tiene una cabida de 3 fanegas del marco del país, equivalentes á 81 áreas y 51 centiáreas.

Ha sido tasado para la venta en 500 pesetas, con una renta graduada de 25 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 562 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 275 pesetas.

Número 427 del inventario.—Una finca situada en el sitio del Ayudante, á Poniente de la carretera de Adra á Berja, próxima al kilómetro 16, estando dedicada al cultivo de cereales en secano; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Emilio Rubio Peralta.

Linda: al Norte, con la acequia del común del Campo de Dalías; Saliente, con propiedad de Salvador Sánchez; Mediodía, con Bernardo Góngora, y Poniente, con José Rubio; hallándose determinada su posición exacta por la intersección de dos visuales, que dirigidas desde un punto interior del polígono que la finca forma, acusan un rumbo magnético de 97° Norte al Pico de la Sierrecilla la primera, y 228° Norte la segunda á la casa de peones del kilómetro 16.

Mide una superficie de 1 hectárea y 14 áreas, equivalentes á 1 fanega, 9 celemines y 1 cuartillo del marco de Castilla.

Ha sido tasada para la venta en 71 pesetas,

con una renta graduada de 3 pesetas y 55 céntimos que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 79 pesetas y 88 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 43 pesetas y 93 céntimos.

Número 431 del inventario.—Un trance de terreno dedicado á cereales, mitad de secano y la otra mitad de riego eventual.

Linda: al Norte, con propiedad de Bernardo Peralta, y Sur, Mediodía y Poniente, con la de José Pérez; situado en la Cañada de Cabriles.

Mide una superficie de 2 hectáreas, 65 áreas y 50 centiáreas, equivalentes á 4 fanegas, 1 celemin y 2 cuartillos del marco de Castilla; adjudicado al Estado por débitos de contribución de los herederos de Francisco Lupión.

Ha sido tasado para la venta en 247 pesetas y 50 céntimos, con una renta graduada de 12 pesetas y 38 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 278 pesetas y 55 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 153 pesetas y 20 céntimos.

Número 438 del inventario.—Un trance de tierra de secano, dedicado al cultivo de cereales, en el pago de Trance Nuevo.

Linda: al Norte, con propiedad de Francisco Rubio; Saliente, con rambla de las Alcohorcillos; Mediodía, con camino de Roquetas, y Poniente, con la mencionada rambla.

Mide una superficie de 1 hectárea y 22 áreas, equivalentes á 2 fanegas del marco de Castilla; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Francisco Lirola Fornieles.

Ha sido tasado para la venta en 15 pesetas, con una renta graduada de 75 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 16 pesetas y 88 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 9 pesetas y 28 céntimos.

Número 439 del inventario.—Un trance de tierra, situado en el paraje de Ugijar, al Sur de la carretera de Almería á Adra, como de 1 á 2 kilómetros de distancia, dedicado al cultivo de